

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Año X

La Paz jueves 13 de agosto de 1908

No. 2,376

COMPANIA MOROCOCALA EN LIQUIDACION—Por acuerdo de una gran mayoría de interesados se convocó a los señores accionistas de la Compañía Morococala, a una junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de agosto del presente año, a las 2 p.m., en la ciudad de Oruro, en la oficina del mandante general y liquidador de la Compañía, con los fines siguientes:

1.º Tomar los acuerdos que fueren necesarios para facilitar el pago a los acreedores de la Compañía.

2.º Tomar los acuerdos que fueren necesarios para aclarar y finalizar la liquidación de la Compañía.

ANTONIO MARCÓ

h. Ag. 17

¡OJO! ¡OJO!—Se atiende de la mesa, en la calle Surta No. 54, desmenuados arriba de la plaza, garantizando por la buena atención y comida inimitable por 15 v. 2250.

EL ORÁN—Fábrica de Cigarrillos de Sandoval Rivera y Cía. La Paz, calle de los Molinos. Recomendamos al público la superior calidad de nuestros cigarrillos por ser elaborados con el mejor tabaco de Cuba y China.

1 m. ag. 6

EN VENTA—Un lote de terreno frente al Sporting del señor José María Ortiz, calle de Somocho. Los interesados pueden verse con el Teniente Comandante Sandoval, que vive en el lote 6 del señor Somocho.

15 v. 2257

LECCIONES GONORAS—Se ven en los cursos expagos grandes y gordos por partidas o sálitos, precios módicos.

Calle Mercado N.º 336

Teléfono 65.

1 m. h. 22

EN ARRIENDO un departamento cómodo, recién construido, independiente para familia, cerca de la Bolívar No. 26.

14 v. 2257

En venta una máquina de escribir—Se vende una máquina de escribir, funciona a vapor y mano, Colón 18.

AVISO—El suscrito, tratando asuntos de esta ciudad, ofrece a venta sus propiedades de la zona llamada Tambor Quinquillo y su casa adyacente, situada sobre la plazuela San Sebastián de esta ciudad, la finca llamada Píñaga en la comprensión del pueblo de Píñaga, otra finca llamada la Graciosa en la comprensión del pueblo de Píñaga, dos fincas más que se denominan Camanampay y Chivoncho, en la provincia Nor Yungas Corocoro, de este departamento.

Los interesados pueden verse con el suscrito en la casa calle Varadero N.º 56.

La Paz, 3 de agosto de 1908.

EDUARDO ORTIZ.

15 2370

BANCO AGRICOLA—No habiendo tenido lugar la Junta General convocada para esta fecha, por falta de quórum, se cita nuevamente a los señores Accionistas de la Junta General que deberá celebrarse el día viernes 14 de agosto próximo, a las 4 p.m., advirtiéndose que esta se llevará a efecto con el número de accionistas que se concentran, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5 de los estatutos.

La Paz, 31 de julio de 1908.

CECILIA SALINAS.

Director Gerente Interino.

10 v. 2369

EN VENTA—Por motivos de enfermedad y viaje se vende el hotelito hotel y salón de billar, "Palacio Royal", situado en la calle Comercio No. 10.

Este establecimiento es uno de los mejores de la localidad, contando con abundante y distinguida clientela, el cual puede adquirirse con poco capital y obtener buenas utilidades.

Para ver y tratar, en el mismo establecimiento.

JUAN DOMINGUEZ.

La Paz, 4 de agosto de 1908.

15 v. 2372

A. S. SAAVEDRA ABOGADO Asuntos mineros, administrativos, comerciales y civiles. Estudio: Comercio 10, casilla de correo 115. p. Mz. 10

M. ASTRONA—M. Micaela v. de Marañón, calle Indauru No. 67, casa del señor Roberto Pacheco. 3 m. A30

EL AHORRO DEL HOGAR—Dividendo—Desde esta fecha se paga en esta oficina el dividendo ordinario de Pa. 5 por acción, correspondiente al semestre pasado.

La Paz, 1.º de agosto de 1908

A. SANJINES.

Director Gerente.

5 v. 2369

"EL AHORRO DEL HOGAR"

Intereses que paga esta institución sobre depósitos.

A la vista..... 3 %

" 3 meses..... 5 "

" 6 meses..... 8 "

" 1 año..... 8 "

La Paz, 1.º de agosto de 1908.

A. SANJINES.

Director Gerente.

3 m. Ag. 2

A LOS HACENDADOS Y CARNICEROS, se ofrece constantemente en esta ciudad, ganado lanar y vacuno, de cría y de matanza.

Verse con Ricardo Ruiz, en su casa, calle Laura No. 41.

3 m. Ju. 21

MALDONADO E HIJOS Compañía de hoteles y vagones. Paga Bs. 150 por docena de grandes y Bs. 12 por docena de medios boletines. R. v. No. 165

30 v. 2370

REMATO JUDICIAL—El Dr. Manuel Alarcón Muñoz, Juez 3.º del Partido de la Capital y en Corocoro.

Por auto de 23 del que cursa ha señalado al día 24 del presente mes de agosto, las 2 p.m., para el remate público de la finca Chocana, situada en el cantón Campesino, Asipaza de la provincia de Sur Yungas, propia de la señora Adela S. y de Pinedo y sus hijos menores, Enrique, Raúl y Luis Antonio Pinedo, bajo la base de su tasación pericial, de veinte mil quinientos diez bolivianos, previas las diligencias de necesidad y utilidad que para el efecto se han corrido.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora indicados y la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 30 de julio de 1908.

ANGEL C. MONTES.

Para informarse a la calle Teatro No. 24.

15 v. 2370

EN VENTA—Una imprenta completa, un juego muebles fantásticos y un gramófono.

Para tratar: calle Murillo No. 241, carpintería de José de Servi.

6 v. 2373

DONATO ARANDA, Estetista y Donatista Aranda, rinden su más profundo agradecimiento a los vecinos del pueblo de Umalá, por haber prestado todas sus atenciones durante la enfermedad y fallecimiento de la que fué madre.

Faustina Obando v. de Aranda

[Q.D.B.G.]

Aní mismo, tributan un homenaje de gratitud al párroco Teófilo Ferreira, por su marcada atención a la extinta y por los auxilios religiosos prestados por este.

La Paz, 10 de agosto de 1908.

3 v. 2374

NOVEDAD DEL DIA

Gran realización de las mercaderías, abarrotes, conservas, licores, vinos, muebles, cristalería y porcelana, de la finca casa comercial Leonidas Delgado, a precios sin competencia, hoy en plaza.

Ventas por lotes al por mayor, a precios nunca vistos en este mercado, calle del Recreo N.º 36.

La Paz, 11 de agosto de 1908.

1 m. Ag. 12

Habiendo tenido conocimiento el señor gerente de la Boston y Bolivia Rubber Comp., que ciertas personas pretenden a comprar chachas a los empleados indígenas de la compañía, que las poseen sobre terreno de la compañía, con especial permiso de ésta, notifica a cualesquier persona que tiene estas intenciones que sin permiso por escrito de la gerencia nadie tiene derechos a esto ni a comprar o ocupar tales terrenos o sus plantaciones, siendo estos permisos de los intransferibles. Cualquier individuo que sea encontrado ocupando terreno de la Boston y Bolivia Rubber Comp., sin tener permiso especial para este efecto, será obligado a desocuparlo, además de la persecución respectiva judicial.

Por orden de la Boston y Bolivia Rubber Co. 15 v. 2365

CIGARRILLOS "La Surence" El suscrito vende por mayor y menor. Atiende pedidos de las provincias, calle Sagárnaga N.º 48.

RDO. CLAVEL.

2 m. JI. 21

NOVEDADES ULTIMAS de sombreros fustas para señoras, sombreros sueltos de fieltro y de ala encolada para caballeros, sombreros de paja para caballeros y niños.

Artículos para fotografía, no ha de reducir la "Sombbrero Pa. cía", calle Yancacha 65 y 67.

DONISIO RIVERA.

15 v. 2371

José M. de Acha, compra y vende acciones de Banco, Letras Hipotecarias, acciones de navieras, de minas, etc., etc. Diríjase a Cochabamba.

1 a. M. 8

AGUSTIN ITURRICHIA—Abogado—Ha trasladado su domicilio a la calle Colón N.º 70.

Ofrece sus servicios profesionales en asuntos judiciales y administrativos.

La Paz, 30 de junio de 1908.

30 v. 2345

SE ALQUILAN—Habitaciones amuebladas, en la calle Chirinos N.º 111.

SE COMPRA cebada en balsa y en grano.

The Incahuara Dredging Company Limited, calle Sagárnaga 11, plazuela San Francisco.

6 v. 2374

MUNICIPAL—Sorteo de máquinas de coser—Se pone en conocimiento del público y de los interesados, que el día 13 del corriente, a las 2 p.m., tendrá lugar en el salón de sesiones del H. Concejo, el sorteo de las personas inscritas para obtener máquinas de coser, que el H. Ayuntamiento obsequia a las familias pobres con motivo de las fiestas julias.

La Paz, 1.º de agosto de 1908.

El OFICIAL MAYOR.

3 v. 2374

EL PODER DEL BELLO SEXO

ESTÁ EN SU BELLEZA

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado, sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguiréis con el uso constante y exclusivo de la

Crema del Harem

compañera indispensable a toda señora y señorita.

VINO QUINA

RABOT y Coricón de Naranjas amargas.

TONICO, APERITIVO, RECONSTITUYENTE, FIEBRIFUGO

RECOMENDADO a los CONVALESCENTES y a todos aquellos que estén atacados de

ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACIALES, ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS.

R. RABOT y D. DAVID, Farm. y Quím. en la Paz.

COMPRÉNDENLO EN SU FARMACIA

Después de cada hora la Farmacia

de la Estación, Brinquillo

PASTA Y JARABE DE NAFE

DELANGHER

75 años de buena estilo

VIACHA—Agencia de cargas, Manuel I. Gutiérrez y José C. Montalvo, ofrecen al comercio en general, una agencia de cargas en la ciudad de Viacha, contando con espaciosos almacenes. Se prefiere las cargas de mercaderías con dirección a Corocoro, puerto Guayquil y Oruro.

Próximamente establecerán también una caballería para comodidad de los pasajeros y a precios módicos.

1 m. JI. 25

AVISO—Han sido robados más de cien animales nublados o extraviados, pertenecientes todos a la Boston y Bolivia Rubber Comp. En la oficina del señor Intendente de la Policía de Seguridad de esta ciudad hay a disposición del público una lista detallada de los animales referidos que indica marca, color, sexo, etc., etc., de ellos.

La compañía ofrece por cada uno de estos animales que sea entregado en la oficina de la compañía, en Sorata 6 en la oficina de la Andes Trading Co., de esta ciudad, la suma de 20 bolivianos.

Además, ofrece la Cia. dar a la persona que pueda suministrar datos seguros sobre el o los autores de estos robos la suma de 100 bolivianos, siempre que sea aprobado y sentenciado el robo y el ladrón a disposición de la autoridad a cumplir la pena impuesta por el Juez respectivo.

Por orden de la Boston y Bolivia Rubber Co. 15 v. 2365

BANCO INDUSTRIAL—Desde la fecha y hasta nuevo aviso rige en esta oficina la siguiente lista de intereses:

Sobre depósitos en cuenta corriente:

1.º a la vista..... 2 % anual

1.º a la vista..... 2 % "

1.º a 4 meses plazo..... 5 % "

1.º a 6 meses plazo..... 5 % "

1.º a 1 año plazo..... 6 % "

La Paz, 19 de agosto de 1908.

(Ciro M. Montalvo)

Director Gerente

10 v. 2368

HABITACIONES amuebladas para señoras y señores, se encuentran en alquiler en la calle Yancacha N.º 34.

5 v. 2373

DESPEDIDA—Herminia Debe y señora, ruegan a todos sus reincidentes y personas que los honran con su amistad, disculpen el no haberse despedido personalmente por la premura de viaje. Piden órdenes a la hacienda Catari (Luribay), donde tendrán el gusto de cumplirlos.

3 v. 2374

AVISO—Se arrienda una casa bastante espaciosa, con horno y agua abundante, situada en la calle Teatro, a dos cuadras arriba del Teatro N.º 148. Para contratar, verse con el dueño, que vive en la misma casa.

La Paz, 10 de agosto de 1908.

15 v. 2374

Daniel B. Zapata, Notario de 1.ª clase, calle Llanura No. 18, al lado de la librería de Barceló, despacho cumplido, horas de oficina de 7 a.m. a 11 y de 12 m. a 5 p.m.

EN ALQUILER—Se ofrece tres piezas amuebladas en la calle Ballivián No. 53.

5 v. 2378

CARRTERO—Se necesita uno en la mina Milluni, para que tome la contrata de los transportes por carreta, del Alro a la mina.

Diríjase a la agencia de la compañía, Parque Rosillo, casa Pinto.

6 v. 2373

EN VENTA—Tejas usadas, p. lizada, puertas, ventanas y otros materiales de construcción, calle Santa Cruz No. 13.

5 v. 2375

EN EL CONVENTO de la Merced se necesita un buen cocinero, para 17 personas.

En el mismo convento, un buen portero. Para tratar: verse con P. el Comendador.

3 v. 2375

ARRIENDO Departamento amueblado en la calle Comercio No. 32

Para datos: dirigirse Recreo No. 105, frente a los Sagrados Corazones

José De Servi.

15 v. 2371

W. R. Grace & Co.

Acaba de recibir nuevos lotes de máquinas de escribir

"SECOR"

Última invención norteamericana

15 v. 2356

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

Levy y Masse

A la entrada del Malecón de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIQUIETES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los

consumidores exigir siempre nuestra marca:

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias.

Ja. 25

SABIONCELLO Y C.ª

Antofagasta, Oruro y Uyuni

Importación y Exportación

Gran Barraca de Maderas

Pino Oregon de todas dimensiones

Unicos depositarios del famoso Cognac Frapin y de la

Dinamita "DRAYON"

Podemos despachar a La Paz y estaciones intermedias

del F.C. Oruro-Viacha, cualquier cantidad de maderas

y de toda dimensión, a precios sin competencia.

1 m. Ag. 9

LA CONSTRUCTORA

Sociedad Anónima de Construcciones Civiles

CAPITAL SUSCRITO Bs. 650.000

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD: [A]—Construir y reparar por su cuenta ó por contratos especiales, todo género de construcciones civiles, ya sean públicas ó particulares. [B]—Adquirir y enajenar edificios y terrenos. [C]—Plantar todo género de establecimientos y fábricas destinados á proporcionar materiales de construcción. [D]—Emplear bienes hipotecarios "al portador" con garantía de los bienes inmuebles que adquiere ó construya. [E]—Negociar dichas obligaciones. [F]—Efectuar préstamos hipotecarios en las condiciones que fijen sus reglamentos y conforme á las respectivas tablas de amortización; sin que le sea permitido cobrar sobre dichos préstamos un interés mayor de 8% anual, ni más del 1% para gastos de administración. [G]—Llevar á cabo todo género de operaciones que sean compatibles con la naturaleza del negocio.

LAPAZ, JULIO DE 1908

Directorio:—
ALEJANDRO SORCO
Presidente.
JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA
Vice presidente.

Vocales Prometarios:—
dentista Saavedra
Julio C. Patiño.

Vocales Suplentes:—
Carlos F. Quintela.
Jorge Sáenz.
Adán Sánchez.
Gustavo González.
Alfredo Ascarunz.
Abdón S. Saavedra, Abogado.

ESCRITORIO, COMERCIO N° 18 Casilla correo N° 210

Juan Muñoz Reyes.

Teléfono 40

Director Gerente

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales-Comisionistas

LONDRES, LA PAZ, PARIS

Acción telegráfica "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th, 5th. Edition—Lieber's Code—A. Z. Français

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

EMPRESA DE TELEFONOS

REPRESENTANTES de la casa: Schneider y Compañía del Creusot

Artillería, Munición de Guerra, Puentes, Locomotoras, Vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima

Material para instalaciones eléctricas,

y de la casa: Guillet & Fils de Auxerre

Máquinas para trabajar mader

A. S. SAAVEDRA

ABOGADO

Compañía Gallota

Asuntos mineros, administrativos y comerciales.

Estudio: Comercio 10.

Elabórese en la Junta general de accionistas, reunida el 27 del presente mes, que se abrió a las 2 por ciento ó sea Bs. 20 por acción, con objeto de estudiar el proyecto que se obtiene á cancelar la deuda al Banco Nacional de Bolivia y restablecer la actividad de la misma. El Directorio, cumpliendo con tal resolución ha dado á los siguientes señores para electores el pago en tres fracciones. La primera de diez bolivianos el primero de julio próximo, la segunda y tercera de cinco bolivianos cada una, en igual fecha de agosto y septiembre respectivamente. Al mismo día esta cuota se efectuará en la secretaría de la compañía.
8 pers. 30 de mayo de 1908.
2 m. Julio 11

ENCARNA, secretaria

EN VENTA se ofrece la casa situada sobre el Parque Rosendo, Caja del Agua, de construcción moderna y todas las comodidades necesarias, agua potable, escurridores etc. también lotes de terrenos. Referencias en la misma casa de Nicomir Pinto E.
3 m. Julio 31

EN VENTA se ofrece una casa de 1ª clase, calle Ill. No. 18, al lado de la Ill. de Durand. Despecho cada hora de oficina de 7 a.m. y de 12 m. á 5 p.m.

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 13 DE AGOSTO DE 1908

EL MENSAJE

Precediendo, por el momento, de anotar el desenvolvimiento que se viene produciendo en el ramo de instrucción pública, dejando sin mención el progreso en conocimientos científicos y disciplina que ha alcanzado y seguirá acumulando nuestro organismo nacional, cuya organización hemos podido apreciar con placer en la revista del 7 de agosto corriente, nos acorramos ocuparnos en el examen del párrafo de dicho por el excelentísimo señor Montes al contrato ferroviario con el National City Bank y Sperry y Cia. de Nueva York, que ha sido durante dos años motivo y ocasión para que los elementos antagónicos del gobierno toquen a rebato, pretendiendo amontonar nebulosidades calumniosas, allí mismo donde brillaba con prístina pureza la más noble y honesta de las intenciones, por la realización de obras de verdadero progreso. Los dos millones y medio de libras, resultantes de indemnizaciones territoriales, fueron entregados, según el estrecho criterio de la oposición, a instituciones en quiebra y sirvieron, según ese mismo criterio indolente, apenas para tonificar las finanzas anémicas de judíos sin conciencia, que habían tenido la audacia de romper el gobierno y a ciertos personajes de la situación, con el propósito de escamotearnos nuestros capitales. Todos esos espíritus suspicaces aseguraban que apenas se concluyera, si se concluía, el ferrocarril Viacha-Oruro, por que en él se habían invertido las burocras sumas, sin comprobación, como las famosas cuentas del Gran Capitán, que han pasado a ser legendarias. ¿Cuál ha sido la respuesta del ilustre mandatario en el mensaje que tenemos a la vista? Que, según el balance del 31 de diciembre de 1907, los gastos realizados en todas las líneas iniciales y en la principal hoy concluida, ascendían a 441,245 libras esterlinas; es decir, a poco más que a la quinta parte del capital destinado para ese objeto, y como ese balance podía no satisfacer las exigencias de los inquisidores de la administración actual, se ha refrendado otro provisional, por el que consta que, al 31 de marzo de 1908, se han gastado 641,429 libras en todas las líneas, es decir, en la de Viacha-Oruro Bs. 5,642,282.54; en la de Oruro a Potosí Bs. 337,052.24; en la de Oruro a Cochabamba Bs. 93,188.50; en la de Potosí a Tupiza Bs. 21,529.31; y en la de La Paz a Puerto Pando Bs. 15,608.84; con lo que se comprueba que los fondos producidos por nuestros arreglos diplomáticos, han sido, son y serán correctamente aplicados a la viabilidad nacional, sin que haya motivo, ni el más lejano, para dudar de la probidad de los tan queridos constructores y menos, por supuesto, de la impenable gestión que ha correspondido, en caso de su integridad, al tesorero y vicario presidente de la República doctor Samuel Montt, sobre cuya frente ya se dibujan los laureles rívidos de la gratitud popular, aunque sea tarde que al día siguiente del beneficio recibido surja el merecido reconocimiento.

Pero, esto no es todo. Teníamos fondos que habían sido el provecho de las de nuestro territorio; pero los teníamos y poníamos en pie de guerra ventajosamente; mas, lo que maravilla verdaderamente es que en lo mezquino de nuestro presupuesto, en medio de las angustias financieras que no nos dejan afianzar el nombre de fondos de previsión para ferrocarriles, más de un millón de bolivianos, que puede ser aplicable al aumento de trabajos ferroviarios, sirviendo de base, como dice el doctor Montt, a futuras construcciones, y todo esto, sin que se haya tomado nada de los fondos pertenecientes a la gestión de 1908.

Este hecho, así establecido, es tan claro, tan inequívocamente sumado por el egregio magistrado, es, seguramente, la más hermosa venganza que se haya tomado contra los que, incapaces de ser honrados y puros, han creído en la pureza y en la honradez de los otros, acusándolos a ciertos hombres de avaricia, para que la virtud y la castidad son palabras sin sentido.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las vías Buenos

Aires y Galveston

PERU

El desacato al presidente

Manifestaciones

de sentimiento

Pesquisas infructuosas

Otra vez la bubónica

Lima, 12.—Los miembros del congreso nacional han protestado contra el desacato de que ha sido víctima el Excmo. Presidente de la República, en una de las vías públicas.

Ayer recibió la visita de varios personajes notables, quienes le manifestaron su sentimiento por este desagradable suceso. Hasta ahora han sido inútiles las pesquisas de los agentes de policía, para capturar a D. Ismael Piérola, autor del desacato.

La oficina de sanidad ha hecho circular un anuncio alarmante, acerca de la reaparición de la peste bubónica.

CHILE

Una reyerta en puerto

Montt

Para el alza del cambio

La fortuna de Eastman

El muelle de Arica

Santiago, 12.—El gobierno ha sido informado de que en puerto Montt, se ha producido un choque entre carabineros y varios ciudadanos particulares, por motivo que se desconoce. Causóse se algunos muertos y heridos.

El gobierno ha informado al Banco de Chile, lo suma de 337,052 libras esterlinas, para que sea el único en el mercado. Se puede, en alguna manera, con este contingente, procurar el alza del cambio.

Asciendo a la suma de seis millones los pesos la fortuna que ha dejado el que fué senador nacional Sr. Eastman.

El día de mañana se reunirán, en consejo de ministros, los miembros del gabinete, con objeto de estudiar la manera de conseguir el mejoramiento del muelle de Arica.

RUSIA

La presidencia del consejo

Imperial

Ukase del Czar

San Petersburgo, 12.—Se ha publicado un ukase del Czar, refrendado por el presidente del consejo imperial con Nicolastchik.

ITALIA

El matrimonio del duque de

los Abruzzos

Declaraciones desmentidas

Roma, 12.—El romano Pontífice ha hecho rectificar las declaraciones que aparecen como suyas, respecto al matrimonio del duque de los Abruzzos.

ARGENTINA

Los escuadras brasileña y

argentina

Buenos Aires, 12.—"La Prensa" de esta capital, que en los últimos días ha publicado extensas informaciones acerca de las construcciones navales que se verifican en los astilleros europeos por cuenta del Brasil, ha manifestado que la escuadra argentina es incapaz de resistir un ataque de dos horas de parte de aquella.

ESPAÑA

Propaganda de carlistas

La policía los obliga

Madrid, 12.—Los miembros del partido carlista están haciendo una propaganda activa en favor de su causa. En los últimos

días han intentado atropellar a algunos agentes de la policía, habiendo sostenido con estos una lucha encarnizada. Los agentes de policía han recibido instrucciones del gobierno para desplegar activa y constante vigilancia sobre los carlistas, que se manifiestan muy exaltados.

GRAN BRETAÑA

Movimiento antibrutánico

Preocupación del gobierno

Londres, 12.—Las últimas informaciones que ha recibido el gobierno, acerca del levantamiento de algunas tribus de indígenas, han causado alarma general en el gobierno, a que se manifiesta muy preocupado. La medida que ha adoptado de inmediato, previa resolución del consejo de ministros, es alistar algunos cuerpos de línea para que se trasladen a la India.

PERU

Los accidentes del Trabajo

Artículo aprobado

Lima, 12.—Ha sido aprobado, en la Cámara de senadores, el artículo primero del proyecto de ley sobre accidentes del trabajo. El pueblo se ha manifestado muy gozoso por esta aprobación.

CHILE

Funerales

La unificación de

balmacedistas

Demanda de interpeleación

Incendio en Temuco

Santiago, 12.—Efectuáronse, con gran solemnidad, los funerales del que fué senador nacional Sr. Eastman.

Considerase realizada la unificación de los balmacedistas. Sus dirigentes anuncian la realización de un gran banquete, celebrando este acontecimiento.

Algunos miembros de la Cámara de Diputados preparan una demanda de interpeleación al Gobierno, con motivo del contrato con la casa Pontini, para la traslación de inmigrantes.

En Temuco se ha producido un incendio considerable, habiéndose efectuado algunas escenas de pillaje por los rateros.

TURQUIA

El personal de embajadas

Constantinopla, 12.—Está definitivamente resuelto que el Gobierno apoyará a los actuales embajadores, acreditados en el extranjero, sin introducir cambio alguno.

CHINA

Hundimiento de un vapor

Pekín, 12.—En el Ministerio de Marina se ha recibido el anuncio del hundimiento de uno de los vapores pertenecientes a la Marina nacional, habiendo perecido ahogados 12 individuos.

ARGENTINA

La paz armada

Ultima conferencia de Ferri

Frio intenso

Buenos Aires, 12.—La federación obrera del Brasil ha dirigido una extensa comunicación a la junta de ésta, incitándola a hacer propaganda contra la paz armada. Se sabe que se han dirigido análoga comunicación a las sociedades obreras del Uruguay, Chile, Bolivia, Paraguay y otras naciones más.

El criminalista italiano señor Enrique Ferri, anuncia para mañana su última conferencia. Desarrollará el tema: "La independencia americana, vista aliente del Océano".

El frío que se dejó sentir es insuperable.

CLUB PERUANO.—Se pone en conocimiento de los socios accionistas del Club Peruano, que habiéndose terminado la liquidación de este centro, pueden aproximarse donde el señor presidente a recoger el valor de sus acciones de la fecha en seis meses. La Paz, 12 de agosto de 1908. 1 m. Ag. 13

Telegramas del Interior

ORURO

El proyecto Carrasco

Candidatura a la

presidencia

Rumores insidiosos

Lo que se dice del futuro

Gabinete

El estafio

Otras noticias

Agosto, 13.

Conociendo el proyecto presentado en el congreso, en el sentido de declarar caducada la elección de mayo último, por la muerte del doctor Fernando E. Guachalla y convocar, por consiguiente a nuevas elecciones, la opinión general aprueba con entusiasmo dicho proyecto, y lo considera como el único medio de salvar constitucionalmente la presente situación.

Se agrega que la elección del señor Viscarra, sólo tuvo lugar mediante la garantía personal del doctor Guachalla, y que, por tanto, muerto el garante, los garantizados quedan en el vacío ante la opinión nacional.

Dándose como resultado final el del proyecto sometido al Congreso, se hacen algunas indicaciones para la candidatura a la presidencia de la república, figurando entre éstas la del doctor Eliodoro Villazón y la del doctor Macario Pinilla. Entre los que combaten al señor Villazón, están, en primer término, los señores Luis Salinas Vega y José Quintán Mendoza.

Aquí, los mismos señores Salinas Vega y Mendoza, han simulado telegramas venidos de esa arriando que los señores Villazón y Valdez, y también algunos curules, entre ellos los jóvenes León M. Lora y Alejandro Peláez A., habían sido aprendidos en esa capital, pero no obstante el propósito perturbador que esa insidia entrañaba, no se ha conseguido agitar la opinión pública.

Se asegura que durante el gobierno del señor Morales habrá nuevo personal en todo el gabinete.

La alza del estafio empieza a mejorar la situación económica de este Departamento, y se anuncia la readmisión de algunos trabajos, que fueron interrumpidos por la baja del precio de ese mineral.

El baile que se dio celebrando la efeméride nacional resultó sumamente animado.

La señora Etelvina de Soria Galarza, que sufrió un ataque violento de pulmonía, y se halla completamente restablecida, merced a los asiduos cuidados del médico doctor Apolinario Mendizábal.

Desde el día del estreno del ferrocarril se calcula en seis mil los pasajeros que se han trasladado de esta a esa ciudad.

El Día

Notas políticas

El tema obligado de las conversaciones es, naturalmente, la solución del problema político planteado con motivo de la muerte del doctor Guachalla, y, como consecuencia, la suerte que correrá el doctor Viscarra, de quien piensan sus mismos amigos que tal vez es más infundado, en vida, que lo ha sido por la muerte el malogrado presidente electo.

Huelgan las consideraciones acerca de si la Constitución hecha en tierra o en el agua, las pretensiones del doctor Viscarra; pero, no es la cuestión constitucional la que se presta a mayores comentarios, porque los términos explícitos de la ley no admiten tergiversaciones ni se prestan a muchas fantasías. El aspecto más saliente de la actual contienda, es el que se refiere a las apreciaciones personales que admiten algunos partidarios del Sr. Viscarra.

Hemos visto, por ejemplo, si guientes que es una terminante revelación de que el asunto de la sucesión hereditaria no es una

simple cuestión de derecho político, sino, principalmente, un caso de patología experimental, una de esas complicaciones fisiológicas, que más necesitan de un diagnóstico médico que de los recursos de la hermenéutica legal.

Es el caso que un Diputado, liberal de antigua cepa, espíritu altivo e independiente, decía en el tono festivo que le es habitual, reconociendo la triste situación del doctor Viscarra y lamentándole sinceramente:

—Amigos, les suplico, en nombre de los intereses de la patria, que me ayuden a galvanizar este cadáver..... así repetiremos en el siglo XX la gloriosa jornada del Cid Campeador.....

El mismo Diputado, en otra oportunidad, haciendo derroche de su verba espiritual y juguetosa, decía, comentando el sentimiento de compasión y lástima que despertaba en los círculos políticos y sociales la desgraciada situación del vicepresidente electo de mayo último:

—Señores, yo no concibo sino que se aborrezca o se ame a los hombres. Me da mucha pena que a Viscarra sólo le compadezca..... Debieran odiarle, ya que no lo quieren!

Otro representante nacional, amigo también del Sr. Viscarra, espíritu tranquilo y mesurado, inocente en su intelectualidad y hermoso en su aspecto físico, hacía, por su parte, la siguiente reflexión:

—Pero, es curioso. Yo no sé por qué le veñ tan grande a don Eufonio en Cochabamba, y ahora le veo tan chiquitito en La Paz..... Cómo cambian las cosas, amigos.....

Un tercero exclamaba, con cierta arrogancia, lleno de acento varonil:

—El doctor Viscarra es un ente perfectamente inútil para la actual situación; le faltan, en lo absoluto, condiciones de hombre político. Cuando le veo con su aire somnoliento, sus manos colgantes por la inacción y su aspecto de Cristo crucificado, me da ganas de ponerle a hostiar..... ¿Qué sería de la República si llegara al poder ese pobre hombre? Declaro ingenuamente que no llevaría al desastre. Yo siento haber emitido algunas ideas con cierta fatalidad en Cochabamba.....

Y así abundan los comentarios.

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

SESION ORDINARIA DEL 12 DE AGOSTO DE 1908.

Presidencia del H. M. Pinilla

Con la concurrencia de los H. H.: Collazos, Herrero, Muñoz, Velasco, Perea, Molina Campero, Goytia, Gutiérrez, Salinas, Ríos, Fernández Molina y Carrasco, secretario, se instaló la sesión a las 3 y 30 p. m.

CORRESPONDENCIA

Se leyeron varios oficios, acusados de recibo a la organización de la mesa directiva y las comisiones respectivas.

ORDEN DEL DIA

1ª hora: Lectura de actas. Se procedió a la lectura y consiguiente aprobación de las actas que quedaron pendientes de la legislación del año pasado. Se suspendió la sesión a horas 4 y 45 p. m., dándose como orden del día la misma del día 12.

Cámara de Diputados

SESION ORDINARIA DEL DIA 12 DE AGOSTO.

Presidencia del H. señor

Angel Diez de Medina

Se abrió la sesión a horas 2 y 12 p. m.

No habiendo en sala el suficiente número de diputados se da un cuarto intermedio, habiéndose leído nuevamente, por orden presidencial, el art. 34 del Reglamento.

Se reabre la sesión a horas 2 y 21 p. m. Leída el acta anterior fué aprobada.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la H. Cámara de Senadores.

Varios oficios de telegrafía a la mesa directiva.

SOLICITUDES

La de José Aparicio, pidiendo que se aplase la aprobación de

las credenciales del diputado Rocha, mientras llegue el premo.

DICTAMENES

El de la comisión de poderes, favorable a la credencial del señor Roberto Molina, diputado por Tarija. Sostienen el debate los H. H.: Isaac Aranibar y Napoleón Vasquez.

PROYECTOS DE LEY

El del H. Reyes Ortiz, pidiendo el establecimiento de un Colegio Salesiano, en el Beni. A la Comisión de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Se pone en consideración el proyecto relativo a gravar el cobro y el bismuto.

Non leídos por el H. Secretario todos los antecedentes relativos al asunto.

El H. Berthlin, hace una exposición, en breves palabras, conducente a hacer resaltar la importancia del proyecto y, agregando, según datos que posee, la no aprobación de él ha importado para el Tesoro, en el año de 1907 un quebranto de 50,000 Bs. Aprobado en grande de paso a la Comisión de Hacienda.

Proyecto que autoriza a la junta municipal de Loaysa para que venda en pública subasta los terrenos denominados Poroma.

Informe relativo a la derogatoria de la ley de 23 de diciembre de 1904, restableciendo el Arancel de derechos procesales.

Por ser avanzada la hora se suspende la sesión.

La prensa nacional y el

ferrocarril Viacha-Oruro

Para que se pueda formar una idea de la manera cómo juzga la prensa la actitud del Gobierno del señor Montes, con motivo de la solemne inauguración del ferrocarril que une a los departamentos de La Paz y Oruro, trascribimos a continuación dos artículos que revelan la psicología de los diarios de la República.

De una parte "El Heraldo" de Cochabamba, siempre injusto, aún ante los hechos que merecen mayor encomio, lanzando el dardo acerado contra el Presidente de la República, que en ese mismo día en que se dudaba de su obra, comunicaba al país que se continuaría el ferrocarril a Cochabamba, o lo que es lo mismo, que cumpliría su palabra de no dejar el poder sin proseguir los trabajos de esa línea férrea.

De otra parte "La Prensa", cuyo Director—uno de los paladines del periodismo boliviano—rindió el homenaje de su aplauso justiciero, describiendo, con floridísima pluma, la escena conmovedora, en la que el doctor Montes remachó el último clavo de ese ferrocarril, que es el primer eslabón de la unidad nacional.

Merecen conocerse ambos artículos, que se comentan por sí solos.

Entre tanto como respuesta a "El Heraldo", volvemos a afirmar que los trabajos del ferrocarril a Cochabamba serán una realidad, por mucho que se obstine en no creerlo.

Ultimo Plazo.

El 4 de julio de 1906, asotado por fuerte vendaval, aterido de frío, pero con ánimo ardiente, el jefe de la Nación, Coronel Samuel Montes, dominaba un gran concurso de vecindario allí en la planicie de Oruro, desde una impropia tribuna, expandiendo su penetrante mirada a los cuatro puntos cardinales, invocaba los manes de los que nos dieron patria, ofrecía coronar la obra, dándonos progresos a industrias.

Provisio de una pala blandiéndola cual arma de combate, señalaba las líneas férreas con las que ofrecía dotar al país durante su administración. En esa ardentísima fantasía veía tal vez al dar la primera palada, surgir la rugiente locomotora de la soberbia población que se asienta a la falda del Illimani; al afianzar la segunda porción de tierra que levantara su pala, contemplaba el Oriente, y tal vez en su imaginación veía el convoy de carros cargados de los productos de la tierra fecunda de Cochabamba, de la inexpugnada región del Oriente, y al dar la última palada, mirando al Sud, reconocía tal vez, en medio del empujón del grupo de terrores el rico Potosí, sus pueblos, la quietud y solitaria Chuquisaca, y quien sabe si las aguas del Plata, bañando la gran metrópoli Argentina.

¿El fantástico sueño que agita la mente del primer Magistrado se ha cumplido?

Según disposiciones oficiales, el

vestigaciones se han orientado hacia las dos regiones, que situadas más abajo que la ciudad, con relación al sentido de la corriente del río Chocaya, no presentan inconvenientes graves, bajo el punto de vista de la evacuación de materias usadas. Esas regiones son las de Sopocachi y Miraflores.

Como resultado de las investigaciones que hemos hecho colectivamente en las referidas zonas, tenemos el agrado de someter a la consideración del H. Concejo, que Ud. dignamente preside, dos terrenos situados en los valles de Sopocachi y Miraflores, respectivamente. Uno y otro ofrecen ventajas y presentan inconvenientes.

El terreno del valle de Sopocachi, que se halla situado detrás de la chacarilla del señor Lomarik, tiene la ventaja de estar próximo a la caja de distribución de las aguas potables de Tami Iderani; en cambio presenta una superficie topográfica que tendría que modificarse, pues está muy lejos de poseer la regularidad indispensable para edificar sobre ella la construcción proyectada. En plano con curvas de nivel, trazadas siguiendo una equidistancia de 0.25 centímetros, permitiría determinar el costo aproximado del movimiento de tierras y haría conocer el área de terreno disponible, área que en ningún caso debe ser inferior a 60,000 metros cuadrados; superficie absolutamente indispensable para un hospital de 600 enfermos. Finalmente, la evacuación de materias usadas no llenaría los requisitos necesarios, sino a la condición de construir una alcantarilla paralela al río Chocaya y que no viera su contenido en el antes de llegar a la altura de San Jorge.

El terreno del valle de Miraflores, situado en la vecindad del Asilo de Alienados, en actual construcción, ofrece las siguientes ventajas: superficie regular y suavemente inclinada, área suficiente y fácil evacuación higiénica de las materias usadas; cercanía a la quebrada San Rafael, que canalizada como ya lo está en la parte correspondiente al sitio antes mencionado, llevaría directamente al río el efluente del hospital, vertiéndolo a la altura del puente de San Jorge. El inconveniente de este terreno está en el hecho de no poseer agua potable en abundancia, por lo cual podría tomarse de Sopocachi, haciéndolo pasar largo y arduamente suspendido, por encima del río.

Algunos miembros de la Comisión estiman que la región de Miraflores, aun en la zona limitada con la ciudad, se encuentra algo alejada de ella. Bastaría justificar las ideas al respecto, con medir las distancias que separan ambos puntos del centro de la población.

En resumen, se impone la necesidad de levantar el plano prolijo, con curvas de nivel, de uno y otro sitio y de calcular, sirviéndose de ellos, el costo aproximado del movimiento de tierras, construcción del alcantarillado y provisión de agua potable en ambos terrenos, quedando bien entendido que la superficie mínima debe ser de 60,000 metros cuadrados, debiendo procurarse llegar a 75,000. El terreno que exija menor gasto para la ejecución de estos tres trabajos preliminares, de trascendental importancia para la salubridad del edificio en proyecto, será el más adecuado para la abdicación del hospital en la realización por parte del patricio empeño del H. Concejo Municipal.

Nos es grato saludarlos con este motivo del señor Presidente, atentos y seguros servidores.

(Firmado).—Eduardo Idira, vicepresidente.—P. A. Morales, J. Claudio Sanjines T.—Eduardo S. Garza.—Antonio Camponogari.—Miguel Sánchez, Secretario.

Informe militar.

El Coronel Pastor Baldivieso, uno de nuestros valientes e ilustres militares, ha elevado al Estado Mayor General, un minucioso y detallado informe referente al largo tiempo que tiene a su comando el bizarro Regimiento Abasco, 13. de Caballería.

El informe que circula en folio tipo impreso en los talleres de la Tipografía Artística, contiene los datos más interesantes, las circunstancias acaecidas en el referido cuerpo, así como importantes indicaciones para el mejoramiento del arma de caballería y táctica en general.

Los puntos principales del informe se refieren a las marchas, instrucción, disciplina, Policía, Oficialidad, Clases, Conserjería, Caballería, Equipo y Menaje, Ración, Transportes y Contabilidad del Regimiento Abasco, siendo el documento que nos

ocupa, y al cual hemos de consagrar especial estudio, honoroso para el Ejército boliviano.

Junta de vecinos.

Debiendo tener lugar el próximo sábado 15 de agosto, la solemne festividad religiosa de Nuestra Señora de la Asunción, Patrona de la populosa zona de San Sebastián, fundadora de la ciudad de La Paz, los vecinos de esa región han constituido su mesa en la forma siguiente:

Presidente señor Hiram Loayza [relecto].

Vicepresidente, señor Eduardo Antequera.

Secretarios, señores Rafael Tejada F. y Francisco Arzadum.

Tesorero, señor Manuel G. Ibarra.

Vocales, señores: Pablo D. Pacheco, Néstor Simbrán y Juan Collao.

La solemne posesión de la nueva mesa directiva, tendrá lugar el día indicado después, de la misa de fiesta.

El programa aprobado para la solemnización del 15 de Agosto lo hemos de dar a conocer a nuestros lectores el día de mañana.

El Dr. Bustamante en Sucre.

Nuestro colega "La Mañana", de la capital de la República registra lo siguiente:

El colegio fiscal de niños de esta capital ha sido honrado, ayer, con la presencia del brillante intelectual Dr. D. Daniel Sánchez Bustamante, que siguiendo su hermosa tarea de hacer prácticos en nuestro país los adelantos posibles que resultan de sus concienzudas estudios en Europa, anhela con fe de apóstol y ardiente de patriota, conocer las condiciones de la instrucción primaria nacional, a fin de realizar la obra benéfica de su mejoramiento.

Huiera nuestro civismo ver a un maestro preparado en la verdadera cultura, que trae en el cerebro el caudal radiante de muchas ideas y en el alma la simpática inquietud de purísimas intenciones, acercarse a la niñez que se educa y al magisterio que trabaja honradamente, queriendo dejar en ambos la semilla del verdadero progreso. Y no puede ser de otra manera, porque los antecedentes intelectuales del doctor Bustamante son crecientemente de su valer y de lo mucho que se debe esperar de su talento y de un esfuerzo entusiasta y sincero por la instrucción.

Hizo muy bien el supremo gobierno al enviar al exterior a éste que ha sido escritor de pluma ágil, crítico de verdad, propagandista de arte puro, sociólogo profundamente consciente de la psiquis de nuestra vida y de nuestro pueblo; y la manera como comienza a hacer realidad de sus concepciones de pedagogo, es digna del mayor encomio: el día de hoy comenzará una serie de conferencias y lecciones modelo sobre temas de educación infantil, estudiados por él durante su larga comisión, y adaptables a la idiosincrasia de los niños bolivianos.

Congratulámonos por este gratísimo motivo al cuerpo docente del colegio primario, que tiene tan propicia ocasión de utilizar los conocimientos del doctor Sánchez Bustamante, a quien tributamos nuestro homenaje de elogio.

Biblioteca Municipal.

El señor director de la Biblioteca Municipal nos ha encargado manifestar que la oficina de su cargo está a la disposición del público, durante las noches, sólo los lunes miércoles y sábados, en cumplimiento de uno de los artículos del reglamento interno, y que, en la semana pasada, los días 4 y 7, es decir, miércoles y sábado, ha permanecido cerrada la Biblioteca por ser días feriados.

Agregó el indicado funcionario que todos los empleados de su dependencia cumplen estrictamente sus obligaciones.

El montículo de la Capilla.

El señor Ministro de Cultos y Agricultura, que con entusiasmo lleva a efecto el trabajo de embellecimiento del antes abandonado montículo de la Capilla de la Concepción, que en breve será un hermoso paseo, se ha dirigido al Ayuntamiento manifestando que el auxilio de Bs. 4,000 que le prestó el gobierno comunal para impulsar los referidos trabajos, leson ineficaces, pues la obra ha quedado paralizada en la parte principal, a causa de la falta de fondos, en razón de lo cual solicita una nueva subvención de otros Bs. 4,000 para proseguir esos trabajos.

El Ayuntamiento, no obstante la difícil situación de su erario, y teniendo en cuenta que el embellecimiento de los paseos públicos es un positivo progreso, la para

ciudad, ha resuelto contribuir con otra suma igual al referido trabajo, lo que, probablemente, estará terminado para el 20 de octubre, 330º aniversario de la fundación de la ciudad de La Paz.

Sorteo de máquinas.

Conforme al aviso que publicamos, en respectiva sección, el día de hoy tendrá lugar, en el Salón del Concejo Municipal, el sorteo de las máquinas que con motivo de las fiestas julias se distribuirán entre las familias pobres y honorables.

Aunque el número de inscritos supera en mucho al de pasados años, pues nos aseguraron que para de trescientas, creemos que los señores de la comisión procederán, como siempre, separando de esa nómina a las que no tengan derecho a ello, ya sea por razón de que no les favorezca el informe, o por que hayan sido agraciadas por suerte en pasados años.

Ordenanza relegada.

Recordamos que en 1906, y presentada por el señor Felipe Pinilla, se aprobó una Ordenanza referente a la ocupación del nuevo Mercado de San Francisco, y en ella la prohibición de convertir en mercados las puertas de las casas de la ciudad, acto que el indicado señor comenzó a llevar a cabo con toda decisión. A la fecha se ha echado al olvido la indicada prescripción, que ojalá sea puesta en vigencia por el señor municipal Inspector de Policía.

El artículo referente dice así:

"Artículo 7.º Se prohíbe en lo absoluto la instalación de cualquier puesto que venda de cualquier cosa, en las esquinas y puertas de calle de la ciudad, por cuanto constituirá una servidumbre pública, a tolerada anteriormente por falta de locales especiales."

La infracción será penalizada con una multa de 2 a 5 bolivianos."

INSERCIÓNES

Corcoro

Los funerales del doctor

Fernando E. Guachalla

Bolivia entera, acena de dar el testimonio más elocuente de la grande afección profesada al señor doctor Fernando E. Guachalla, y para que ese conjunto, en ese sentimiento homogeneo no falte ningún detalle, me permito ocupar las columnas de este ilustrado periódico, con el único móvil de dejar constancia ante la Nación, de los honores fúnebres que este pueblo ha tributado al egregio ciudadano, el señor doctor Fernando E. Guachalla; cuyo fallecimiento ha conmovido todos los ánimos, arrancando las notas más dolorosas del corazón, deplorando la desgracia de la Patria, que significa la desaparición repentina de su esclarecido hijo.

Apenas el sol del 25 de julio último, empezó a bañar la ciudad cuando la infausta noticia la despertó. Nadie se inclinaba a creer; pero la triste realidad fue confirmada con los partes oficiales recibidos.

Entonces el pueblo se manifestó triste; un sordo murmullo de pesar corría en todas direcciones y el pálido semblante de cada individuo reflejaba el profundo pesar que se sentía.

Sin embargo de que los ánimos estaban embargados, con el estallido de la desgracia; los poderes públicos y el pueblo en general se congregaron para deliberar la manera de honrar la memoria del ilustre fallecido.

En así como la Municipalidad, haciéndose cargo de la situación, publicó una Ordenanza declarando en duelo la ciudad, y al mismo tiempo dispuso la celebración de funerales, que han tenido lugar el día 27 del próximo mes pasado, a horas 10 a. m., en la Iglesia Parroquial.

La sesión extraordinaria que celebró el Municipio tiene caracteres dignos de mención. Uno de los señores, el señor Lavandera, viejo liberal, cuya bandera es en paz de sostenida alta entre los embates de la suerte impía, tuvo conceptos patrióticos y toques tan delicados al rememorar el suceso fatal, que produjo la más viva sensación de pesar.

La ceremonia religiosa fue solemne; fúnebre como tiene de estilo, pero realizada por ese conjunto negro que revestía el interior del templo, en cuyo fondo se destacaba un catafalco artísticamente arreglado. Allí el Excmo. Nacional y el Partido entusiasmados figuraban patéticamente.

el duelo de Bolivia y del Departamento.

Asistieron los funcionarios públicos en general, los jefes de minas, el comercio, el cuerpo de abogados, el de médicos, distinguidos caballeros, sociedades, artesanos, señores, las escuelas municipales; en fin, estrecho se hizo el recinto de la Iglesia para los concurrentes.

Finalizó el acto, el concepto discurso del Presidente de la Municipalidad, que fué la fisonomía verdadera del duelo popular.

La sesión dolorosa aún no ha pasado, se sigue contemplando el vacío, que la tumba deja en el seno de la Nación, siempre desgraciada.

En conclusión; Corcoro ha comprendido bien, que los hombres de la talla del que fué señor Guachalla, deben ser inmortalizados, como una enseñanza a los que cultivan su talento para servir a la Patria.

Resta ahora, que el porvenir se despoje del manto negro con que está cubierto, para orientarse en las enseñanzas legadas por el ilustre presidente electo, extinguido en la cúspide de la gloria.

Corcoro, agosto 9 de 1908.

E. J. L.

Discurso pronunciado por el señor José S. Monje, Presidente de la H. Junta Municipal de Corcoro, en los funerales del doctor Fernando E. Guachalla.

Señores:

Asistimos a una ceremonia solemne, profundamente negra, con el doloroso objeto de rendir el último tributo a la memoria del más esclarecido ciudadano, el doctor Fernando E. Guachalla, a quien la implacable parca asió el ciego golpe de su arma.

El 24 del presente, el negro manto de la eternidad le envolvió, arrancándolo del corazón de Bolivia, de entre los pliegues de la enseña Nacional—por ello estamos de duelo.

Nada respetó la muerte; ella inexorable cumplió su misión destructora, exigiendo el sacrificio más cruel a la madre Patria, el sacrificio de su querido hijo, el doctor Guachalla; figura altiva, colorada en la eminencia de los hombres públicos de la República, para que, para esconderse por siempre entre las negras nubes del horizonte eterno.

La desgracia Nacional se ha desencadenado en los momentos de mayor expectación, en las puertas de un otro porvenir soñado para nuestra institución.

Hay desgracias que abren profunda herida en el corazón; pero la que hoy contempla el pueblo Boliviano es cardo que llega hasta el alma.

El estupor, el asombro que nos causa esa súbita desaparición, es semejante a las horribles borrascas del mar bravo, que todo lo embarga.

La comunidad nacional, agitada al impulso de un sentimiento tan intenso, derrama a torrentes su llanto, y cuando éste se haya agotado, no será suficientemente llorado.

El doctor Fernando E. Guachalla, hombre ilustre, de profundas convicciones, de alma noble y vigorosa para todo lo grande, descollaba en el horizonte de la Patria, con los atributos de la gloria.

Nacido bajo un cielo sereno y esplendente, entre las brisas de los bosques; bañaron su frente los grandes ideales, para brillar como el sol que en pleno día hácese eclipsado.

Hombre criado para el predominio del derecho y el progreso, espoleó siempre y con tesón los secretos de la civilización para sugerirlos a sus conecidados.

Patriota probado, no tuvo más tema que el bien y atinado servicio a la Patria, por lo que luchó hasta morir.

Hombre público de vasta ilustración, fué la hora y pre de Bolivia, su orgullo, su joya, que del Amazonas al Nígarra le hizo brillar.

En Europa, allí donde el talento se pone a prueba, aun está latente su figuración intelectual.

El foro, la legislación, la tribuna, la prensa, la diplomacia, etc., etc., allí están las huellas del gran cerebro del doctor Guachalla, dando prestigio, lustre y brillo a la Patria hoy atribulada.

Su olímpico frente pensador, llena de ciencia activa, se levantó como Saul, más alto, se levantó entre su pueblo, y él le aclamó su jefe.

Pre-destinado, así marchaba al Templo de la Ley, para ser ungido en el Altar de la Patria y jurar por el imperio de su fe y creencias políticas; de sus principios eminentemente liberales y republicanos.

El Maestro Ciruela

LLEGARA

El Domingo próximo.

Por encargo de sus numerosos

discípulos

Invitamos al pueblo para recibirlo en la Plaza Murillo, el

16 del corriente,

a horas 10 a.m.

Viene investido del alto carácter de Representante Nacional.

La Comisión.

Ministerio de Colonización y Agricultura.

Observatorio Meteorológico

Observaciones del día 11 de agosto de 1908.

Presión atmosférica reducida a 0º, media en mm.....	494.25
Presión atmosférica reducida a 0º, máxima en mm.....	495.18
Presión atmosférica reducida a 0º, mínima en mm.....	493.30
Temperatura media en c.....	8º 94
Temperatura máxima en c.....	17º 1
Temperatura mínima en c.....	12º 3
Humedad relativa, en centésimos, media.....	75.46
Tensión del vapor de agua en mm media.....	4.94
Nebulosidad de 0 a 10.....	8.3
Evaporación en mm.....	12.5
Dirección dominante del viento superior.....	0
Dirección dominante del viento inferior.....	E
Velocidad horaria del viento en Kms.....	1.0
Velocidad total del viento en las 24 horas.....	28

La Paz, a 12 de agosto de 1908.

V. E. MARCHANT Y.
Director.

JOVEN dibujante y calígrafo, desea trabajar como empleado de ingeniero ó cualquiera otra persona que interese, manifieste las principales condiciones por medio de carta, dirigiéndose a la oficina de correo No. 186, con las iniciales J. D. y C.

La Paz, 11 de agosto de 1908.
6 v. 2376

AVISO OFICIAL.—Por orden del señor Prefecto del Departamento, se ha señalado nuevamente el día 15 del presente, ha 2 p.m., para el remate público de un terreno denominado "Churique", ubicado en los suburbios del pueblo de Luribay, de la provincia de Loayza, denunciado por vacante, bajo la base de su tasación pericial de Bs. 25.

Las personas que interesen en dicho remate, ocurrirán al salón Prefectural, el día y hora señalados.

La Paz, a 11 de agosto de 1908.
2 v. 2376

CENTRO SOCIAL DE OBREROS.—Prevención.—Desde la fecha se publicarán los nombres de todos los socios que falten a las juntas generales y extraordinarias, sin previa licencia, mucho más de los que pertenecen al directorio y que olviden su deber.

La Paz, 12 de agosto de 1908.
EL PRESIDENTE.

SE ALQUILA un espacioso y nuevo almacén, en la calle Comercio Nos. 83 y 85. Referencias en la misma calle No. 81, desde las 10 a.m. hasta las 2 p.m.

15 v. 2376

COMPRO finca de puna 6 valle, Paz Medina, Yampococha No. 11.

8 v. 2376

La Paz, 10 de agosto de 1908.

J. O. RODRIGUEZ.

3 v. 2376

ORURO

